



VISTO:

La propuesta elevada por los Consejeros Estudiantiles representantes de la Agrupación 15 de Junio en la que solicitan se avalen las actividades organizadas para la "Semana de la Memoria", con motivo de la conmemoración del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, que se celebrará el próximo jueves 24 de marzo.

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en la sesión de la fecha.

**EI H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: Otorgar el Aval de esta Institución para las actividades que se realizarán con motivo de conmemorar el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, que se realizarán los días 21, 22, 23, 24 y 28 de marzo del corriente año en esta Facultad, las que consistirán en los siguientes actos:

- **Intervención en la Facultad:** se colocarán carteles en las puertas de los Laboratorios con leyendas que permita a la persona replantearse sobre la gravedad de las desapariciones.
- **Espacio de la memoria:** se dispondrá al lado del Centro de Estudiantes, un espacio con fotos, documentos e imágenes.
- **Homenaje a los/las compañero/as desaparecidos/as:** el 28-3 se realizará un acto en el que se llevará a cabo el destape de las placas con los nombres de los estudiantes desaparecidos pertenecientes a nuestra Facultad, con la presencia de Abuelas de Plaza de Mayo y familiares de las víctimas.

Artículo 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la U.N.C. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCION N°
MMM/cc

135

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC